

Campus Lázaro Cárdenas

**Desarrollo sustentable**

Unidad V

Huella Ecologica

Integrantes

Mendoza Aguilar Iván Zaid

Docente

Maria de los Angeles Farias Padilla

Lázaro Cárdenas Mich. 21/Mayo/2025

**Resumen sobre el Cálculo de la Huella Ecológica en México**

La **huella ecológica** es un indicador que mide el impacto ambiental de la actividad humana sobre los recursos naturales del planeta, expresado en hectáreas globales necesarias para sostener el consumo de una población específica. En México, el cálculo de la huella ecológica permite evaluar la demanda de recursos naturales frente a la capacidad del territorio para regenerarlos, ayudando a identificar áreas clave para mejorar la eficiencia y sostenibilidad.

**Sectores considerados en el cálculo**

1. **Sector residencial y consumo humano**
   * Uso de energía en hogares (electricidad, gas, combustible).
   * Consumo de agua y generación de residuos.
   * Uso de productos derivados de recursos naturales, como alimentos y materiales.
2. **Sector industrial y manufacturero**
   * Consumo de materias primas y energía para la producción.
   * Emisiones contaminantes y residuos industriales.
   * Impacto asociado al transporte y distribución de productos.
3. **Sector agrícola y ganadero**
   * Uso de tierras agrícolas y pastizales.
   * Consumo de agua para riego.
   * Uso de fertilizantes y pesticidas, y sus efectos en la biodiversidad.
4. **Sector energético**
   * Generación y consumo de energía eléctrica y combustibles fósiles.
   * Emisiones de gases de efecto invernadero asociadas.
   * Potencial para integrar energías renovables.
5. **Sector transporte**
   * Uso de combustibles fósiles en vehículos particulares, transporte público y carga.
   * Infraestructura vial y su impacto territorial.
6. **Sector de gestión de residuos**
   * Manejo y disposición de residuos sólidos urbanos.
   * Reciclaje y reutilización como estrategia para reducir impacto.

**Factores internos y externos que influyen**

* **Crecimiento demográfico**: Aumenta la demanda de recursos y presión sobre el ambiente.
* **Urbanización acelerada**: Cambios en el uso del suelo y aumento en la demanda energética.
* **Patrones de consumo**: Preferencias de consumo que pueden ser más o menos sostenibles.
* **Políticas públicas y normativas ambientales**: Su efectividad para regular y fomentar prácticas sostenibles.
* **Condiciones climáticas y geográficas**: Que condicionan la disponibilidad y regeneración de recursos.
* **Factores económicos y sociales**: Nivel de desarrollo, educación y conciencia ambiental.

**Objetivos para hacer eficiente el uso de recursos**

* **Optimizar el uso de energía** mediante eficiencia energética y adopción de fuentes renovables.
* **Fomentar la agricultura sostenible** y reducción de la huella hídrica en la producción agrícola.
* **Impulsar la movilidad sustentable**, promoviendo transporte público y vehículos limpios.
* **Reducir la generación de residuos** con programas de reciclaje y economía circular.
* **Proteger y restaurar ecosistemas** para mantener la capacidad de absorción y biodiversidad.
* **Sensibilizar a la población** sobre prácticas sostenibles y consumo responsable.